



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	02	marzo	2009

SESIÓN ORDINARIA

LUGAR: Instalaciones del CESJAL ubicadas en Justo Sierra número 2430, Colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco.

HORA DE INICIO: 09:15

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:07

DURACIÓN: 2 HORAS 52 MINUTOS

La sesión fue convocada por el Presidente Tomás López Miranda de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y 62 del Reglamento Interno. La preside el Lic. Tomás López Miranda en su carácter de Presidente, quien con base en el registro de asistencia que se agrega al acta declaró la existencia de quórum legal y la apertura de la sesión a las 09:15 horas. Por lo tanto los acuerdos tomados son válidos en los términos de los artículos 20 y 63 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y del Reglamento Interno respectivamente.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

Lic. Tomás López Miranda, Lic. Luis del Valle López y el Lic. Arturo Uribe Avín, integrantes de la Mesa Directiva; el Secretario General Mtro. Francisco J. González y la Lic. Karina Josefina García Ramírez Técnico de Actas y Acuerdos.

Se dio lectura al orden del día que se fijó en la convocatoria.

1. Informe de la Comisión Especial aprobada por el Pleno sobre los acuerdos tomados en la revisión del Proceso Administrativo contemplado en el POA 2009 del CESJAL.
2. Revisión de la situación contractual de los Secretarios Investigadores y la viabilidad del Sistema de incentivos.
3. Informe sobre la visita a la finca propuesta para el rescate por parte del Patronato del Centro Histórico.
4. Informe sobre la respuesta de la Comisión de Desarrollo y Cohesión Social a la solicitud de MD de recortar los tiempos de ejecución de los procesos bajo su responsabilidad.
5. Revisión del proyecto de acuerdo sobre la renovación del Pleno y la Presidencia del CESJAL.
6. Asuntos varios:
 - 6.1 Revisión y aprobación del minutario de comunicaciones recibidas.

Los consejeros presentes aprobaron el orden del día por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos.

SÍNTESIS DE LA SESIÓN:

1. *Las Comisiones de Presupuesto y Hacienda Pública y la Comisión de Inspección y Vigilancia, miembros de la Comisión Especial nombrada por el Pleno, mismos que se reunieron con el Mtro. Adalberto Ortega, los días 26 y 27 de febrero del año*



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	02	marzo	2009

en curso, presentaron el informe a la Mesa Directiva sobre la revisión del Proceso de Administración del CESJAL, emitiendo las siguientes Recomendaciones al respecto: 1) Presentar un plan de trabajo de cada área, 2) Precisar que estudios y reportes puede elaborar cada área, 3) Tomar las medidas pertinentes para que el personal que labora en el CESJAL cumpla con los horarios establecidos, 4) Que el incremento salarial anual de acuerdo a la inflación, sea proporcional y equitativo para los que ganan menos, 5) Revisión del contrato telefónico con la compañía Alestra, 5) Discrecionalidad de los gastos del Secretario General de 20,000 sea previa autorización de Mesa Directiva. Así mismo, se hicieron ajustes al presupuesto general del CESJAL. El punto se concluyó con el acuerdo de Mesa Directiva que en cuanto el documento esté listo en su totalidad con los ajustes finales, este sea presentado ante la Secretaría de Finanzas. En cuanto a los puntos a resolver del oficio enviado por el Lic. José Luis Sánchez de la Fuente, la Mesa Directiva acordó que se le de respuesta sustentando cada uno de ellos y en lo particular en el punto 11, se acuerda que se gire oficio al área administrativa con objeto de establecer políticas para la contratación del personal.

2. Se discutió el punto sobre el Sistema de Incentivos para los Secretarios Investigadores, mismo que Mesa Directiva venía tratando de manera puntual, tomando el acuerdo por unanimidad de que por motivos presupuestales y debido a la revisión que se encuentra haciendo el Mtro. Adalberto Ortega de los manuales y los contratos del personal, así como los ajustes que se han venido dando, no se aplicará el sistema en esta administración y por consiguiente tanto los Secretarios Investigadores de las Comisiones como los Secretarios Técnicos de Vicepresidencia, tendrán contrato hasta el 31 de mayo.
3. El Secretario General presentó un informe donde detalló sobre la visita a la finca ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad y explicó los montos que se requieren para la restauración y el precio de la finca. La Mesa Directiva, tomó el acuerdo de que se debe visitar en compañía de un Arquitecto que determine montos sobre la adaptación de oficinas en la finca.
4. Sobre el informe que presentó la Comisión de Desarrollo y Cohesión Social, ajustando sus proyectos a los tiempos de esta administración a petición de Mesa Directiva, misma que analizando el escrito acordó que se pidiera a la Comisión especificar el apartado de contratación de personal en cuanto a las necesidades de la Comisión.
5. El punto queda pendiente para su discusión.
6. Asuntos varios:
 - 6.1. Se aprueba en lo general el tratamiento de las comunicaciones recibidas reportadas en el minutorio con las siguientes particularidades: Oficio 045 en atención al ciclo de conferencias "Mesas Redondas sobre el Proceso Electoral", se acuerda, proponer el cambio de fechas en las mesas donde participa el CESJAL para el jueves 02 de abril y que estas se realicen en la sede de la institución y que se envíen las reglas para su realización. Oficio 046, se aprueba que se convoque a reunión con la Comisión de Federalismo para el 03 de marzo a las 10:15 hrs. para la presentación del programa de Comisiones Regionales Ciudadanas. Oficio 050, sobre el Foro de Desarrollo Rural Integral Sur-Sureste en Jalisco, a realizarse el 5 y 6 de marzo en Ciudad Guzmán, se acuerda que se informe al Ing. Juan Carlos Romo Peña, de los cambios que se realizaron en las presentaciones de ponencias y que asisten los Consejeros, Lic. Tomás López Miranda y el C. Mauro Jiménez Íñiguez, representantes del Consejo Agropecuario de Jalisco. Oficio 051, sobre la propuesta de UCMA en relación a las acciones para mitigar los efectos negativos ante la actual crisis, acordando tomar a la Comisión correspondiente, en este caso a la de Presupuesto y Hacienda Pública para su análisis. Oficio 052, sobre el convenio a firmarse por el COECYTJAL, CESLAL y SEIJAL, se acuerda que sea revisado por el Jefe Jurídico y mediante una ficha técnica se envíe a la Comisión de Infraestructura.

ACUERDOS:

1. Sobre la dictaminación de la Comisión Especial nombrada por el Pleno, se hizo la presentación de los acuerdos tomados y especificando que hacen falta algunos ajustes al Presupuesto del CESJAL, en este sentido, se acordó que en cuanto el documento esté listo en su totalidad con los ajustes finales, este sea presentado ante la Secretaría de Finanzas. En cuanto a los puntos a resolver del oficio enviado por el Lic. José Luis Sánchez de la Fuente, la Mesa Directiva acordó



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	02	marzo	2009

que se le de respuesta sustentando cada uno de ellos y en lo particular en el punto 11, se acuerda que se gire oficio al área administrativa con objeto de establecer políticas para la contratación del personal.

2. Se acordó, por unanimidad, que por motivos presupuestales y debido a la revisión que se encuentra haciendo el Mtro. Adalberto Ortega de los manuales y los contratos del personal, así como los ajustes que se han venido dando, no se aplicará el sistema en esta administración y por consiguiente tanto los Secretarios Investigadores de las Comisiones como los Secretarios Técnicos de Vicepresidencia, tendrán contrato hasta el 31 de mayo.
3. El acuerdo es que se debe visitar en compañía de un Arquitecto que determine montos sobre la adaptación de oficinas en la finca.
4. Se acuerda que la Secretaría General informe a la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología, los trámites de acuerdo con el reglamento de adquisiciones y contrataciones para la contratación de personal y que especifique cuántas personas y que tipo de equipo requiere.
5. Este punto queda pendiente.
6. Asuntos varios:

6.1. Se aprueba en lo general el tratamiento de las comunicaciones recibidas reportadas en el minutario con las siguientes particularidades: Oficio 045 en atención al ciclo de conferencias "Mesas Redondas sobre el Proceso Electoral", se acuerda, proponer el cambio de fechas en las mesas donde participa el CESJAL para el jueves 02 de abril y que estas se realicen en la sede de la institución y que se envíen las reglas para su realización. Oficio 046, se aprueba que se convoque a reunión con la Comisión de Federalismo para el 03 de marzo a las 10:15 hrs. para la presentación del programa de Comisiones Regionales Ciudadanas. Oficio 050, sobre el Foro de Desarrollo Rural Integral Sur-Sureste en Jalisco, a realizarse el 5 y 6 de marzo en Ciudad Guzmán, se acuerda que se informe al Ing. Juan Carlos Romo Peña, de los cambios que se realizaron en las presentaciones de ponencias y que asisten los Consejeros, Lic. Tomás López Miranda y el C. Mauro Jiménez Íñiguez, representantes del Consejo Agropecuario de Jalisco. Oficio 051, sobre la propuesta de UCMA en relación a las acciones para mitigar los efectos negativos ante la actual crisis, acordando turnar a la Comisión correspondiente, en este caso a la de Presupuesto y Hacienda Pública para su análisis. Oficio 052, sobre el convenio a firmarse por el COECYTJAL, CESLAL y SEIJAL, se acuerda que sea revisado por el Jefe Jurídico y mediante una ficha técnica se envíe a la Comisión de Infraestructura.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	02	marzo	2009

Tareas Asignadas		
Actividad	Responsable	Fecha Compromiso
1. Informar a la Mesa Directiva sobre la respuesta a los puntos enviados por el Lic. José Luis Sánchez de la Fuente y realizar el oficio correspondiente al área administrativa con objeto de establecer políticas para la contratación del personal.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	09 de marzo
2. Informar a la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología, sobre el acuerdo 4 de esta sesión.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	No se estableció fecha
3. Atender los requerimientos de las comunicaciones recibidas asentadas en la presente acta en el punto de asuntos varios 6.1.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	No se estableció fecha

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión de Mesa Directiva siendo las 12:07 horas, estableciendo la próxima sesión para el lunes 09 de marzo del año en curso.

Firman para constancia:

MESA DIRECTIVA

LIC. TOMÁS LÓPEZ MIRANDA
Consejo Agropecuario de Jalisco

LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ
Centro Empresarial de Jalisco

LIC. ARTURO URIBE AVIN
Federación de Colegios de Profesionistas de
Jalisco A.C.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO
Secretario General